

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	01/07/2015	HORA INICIO	10:00	HORA TÉRMINO	11:00	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqiza Mori, ingeniera Giuliana Patricia Becerra Celis y el abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 067-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.

2. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF I - Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF III - Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V - Egresado de Derecho o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

3. Se efectuó la lectura del Memorándum N° 643-2015-OEFA/DFSAL, de fecha 26 de junio del 2015, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador I

Perfil Académico: Derecho (01)

Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Derecho (05)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (03)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 3298-2015-OEFA/OA de fecha 1 de julio del 2015, acordando consignar en la presente acta el cuadro de detalle del proceso de selección:



ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores I, III y V; obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL I			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN
1	Castellanos Sánchez, Luis Fernando	Abogado	Coordinación de Pesca
TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN
1	Casas Hurtado, Kimberly Nadia	Abogada	Coordinación de Pesca
2	Díaz Ruiz, Christhian Leonardo	Abogado	Coordinación de Pesca
3	García Vera, Natalie Elena	Abogada	Coordinación de Pesca
4	Mujica Aquehua, Jhulfer	Abogado	Coordinación de Pesca
5	Villarán Ascenzo, Carmen María	Abogada	Coordinación de Aplicación de Medidas Correctivas
TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN
1	Caicedo Safra, Paola	Egresada de Derecho	Coordinación de Aplicación de Medidas Correctivas
2	Cordero Maldonado, Lorena del Pilar	Egresada de Derecho	Coordinación de Aplicación de Medidas Correctivas
3	Vásquez Galarza, María Carolina Manuela	Egresada de Derecho	Coordinación de Aplicación de Medidas Correctivas

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

Siendo las **once horas del día primero de julio** del dos mil quince se da por concluida la sesión.

María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular

Giuliana Patricia Becerra Celis
Directora de la Dirección de Evaluación
Miembro Titular

Arturo Haruo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización de la
Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular

